

Consumos, juventudes y pandemia: Desandando mitos para la intervención.

Relevamiento sobre consumos recreativos de sustancias psicoactivas en el marco de la pandemia de COVID-19.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES EN ADICCIONES
INTERCAMBIOS ASOCIACIÓN CIVIL

Presentación

Producto de la articulación entre la Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones (CABA) y la Intercambios Asociación Civil se realizó un estudio que describió la frecuencia y prácticas de consumo de sustancias psicoactivas y sus variaciones antes y durante las diversas fases del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Específicamente, se buscó: 1) Describir las prácticas de consumo recreativo de sustancias psicoactivas, incluyendo las prácticas de riesgo y de cuidado; 2) Comparar las prácticas de consumo recreativo de sustancias psicoactivas, antes y durante el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio; 3) Delimitar temas emergentes para la producción de materiales preventivos y/o acciones de sensibilización sobre consumos recreativos de sustancias psicoactivas. Se relevó información en población entre los 18 y 40 años, en particular de la Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y, en menor medida, de otros núcleos urbanos del país.

Características metodológicas

El estudio cuanti-cualitativo se basó en dos estrategias de recolección de datos, con sendas muestras no probabilísticas. Por una parte, una primera estrategia (en adelante, “redes sociales”) consistió en la recolección de datos, con la aplicación de una encuesta, mediante las cuentas de Instagram seguidoras (aquellos autodefinidos como usuarios y usuarias de drogas en forma recreativa) del “Programa de Atención en Fiestas/ PAF!” de la Intercambios Asociación Civil, obteniéndose respectivamente en cada punto de medición (abril, mayo, junio, julio/agosto) 1200, 2000, 2200 y 1500 respuestas. En este relevamiento se contabilizan “cuentas-participantes” (asociada cada una a un correo electrónico) y no usuarios, dado que algunos de éstos pueden disponer de más de una cuenta. El instrumento se basó en ocho bloques temáticos, tales como datos sociodemográficos, tipo de consumo, efectos, etc., con la incorporación progresiva en el tiempo de nuevos indicadores tales como: continuidad en el cumplimiento de la cuarentena, la emergencia de posibles riesgos asociados a la adquisición de las sustancias y proyección de retorno a eventos recreativos y sociales.

En la segunda estrategia se realizó un seguimiento de tres mediciones (mayo, junio y julio/agosto), respondiendo 66, 42 y 33 personas respectivamente, reclutadas bajo la técnica de “bola de nieve”. Se utilizó un cuestionario autoadministrado, de características similares al anterior, enviado por WhatsApp que contenía ocho bloques temáticos con preguntas cerradas, de opciones múltiples y abiertas de respuesta breve, que relevaban información sobre: datos sociodemográficos, estado de ánimo, tipos de consumo, efectos del consumo, sustancias psicoactivas consumidas, prácticas de cuidado, formas de adquirir dichas sustancias, precios, entre otros datos. En ambas recolecciones se incluyó a usuarios de tipo “recreativo” que no estuvieran en tratamiento por consumo de drogas.

Caracterización sociodemográfica de los encuestados

La población participante por medio de las cuentas de redes sociales de seguidores de PAFI, en su mayoría reporta ser de la Ciudad de Buenos Aires (37%) y en muy menor proporción de otros núcleos urbanos del país (Rosario, La Plata, ciudad de Córdoba y ciudad de Santa Fe). Más de la mitad (54%) tiene entre 25 y 34 años, continuando la franja etarea entre los 18 y 24 años (32%) y la de 35-44 años con el 11%. El 51% de los casos se identificó como mujer y el 49% como hombre.¹

Entre la población participante del relevamiento por bola de nieve, el 29% tiene entre 18 y 25 años, el 64% entre 25 y 35 y un 7% entre 35 y 40 años. El 50% de los participantes se definió como varón, el 45,5% como mujer y el resto como no-binario. Al momento de la encuesta, el 62% se encontraba residiendo en la Ciudad de Buenos Aires y un 32% en la provincia de Buenos Aires. Los participantes tienen un elevado nivel de instrucción: el 47% posee estudios superiores incompletos (o en curso) y el 30% finalizados; el 11% refiere tener estudios de posgrado completos.

Principales hallazgos

Relevamiento por redes sociales

La situación anímica de los encuestados fue mutando a medida que se transitaba el periodo ASPO. Inicialmente, en el mes de abril, la mitad se sentía ansioso y/o angustiado y la mitad restante expresó sentirse bien. Con el transcurso de los meses, ambos estados anímicos tienden a disminuir y cobran importancia otros, como el acostumbramiento y el hartazgo: el primero con su valor más elevado en el mes de mayo (54%) y el segundo en junio (45%). Sobre el final del periodo reportado (julio/agosto), las distribuciones entre los cuatro estados (ansiedad/angustia, bienestar, acostumbramiento y hartazgo), tienden al equilibrio, con valores que oscilan entre el 19% y 25% cada uno.

En relación con la percepción de los usuarios sobre la variación de su consumo, en la primera toma de datos (abril) el 66% de los usuarios no registra cambios al respecto y un 34% manifiesta haber aumentado su consumo; es de interés notar que nadie reporta disminución. En los relevamientos posteriores, hay una tendencia hacia la disminución del consumo (respecto al mes anterior de la consulta) o, en todo caso, su mantenimiento. Es destacable también que en el último relevamiento (julio/agosto), un 20% expresó haber abandonado el consumo de sustancias.

¹ La información que permite caracterizar el perfil sociodemográfico de los participantes proviene de la información estadística que arroja la propia red. Por tanto, ya sea por omisión de datos y/o por la imposibilidad de establecer la veracidad de la información aportada por los creadores de las cuentas, el perfil sociodemográfico descrito puede no ser preciso.

Respecto a las sustancias más consumidas, se diferencian dos circunstancias particulares. Por una parte, el consumo relativamente estable en las diferentes etapas del ASPO, tal como es el caso del alcohol con variaciones entre el 18% y el 21% y, con valores sensiblemente más bajos, los estimulantes (entre 3% y 5%) y LSD (entre un 2% y un 3%). Por otra parte, el mayor consumo, y con una tendencia ascendente, fue de marihuana, cuyo valor más bajo (en los dos primeros meses de aislamiento) fue del 74%, ascendiendo a 86% y 91% en los dos últimos meses reportados.

Las vías de acceso a las sustancias psicoactivas registran un comportamiento esperable. Al comienzo del periodo ASPO, el 70% afirma haber iniciado la situación de encierro con stock de sustancias. A medida que transcurren los meses, la tasa de respuesta en tal sentido disminuye sostenidamente (hasta alcanzar sólo al 21% en julio/agosto) y se incrementa, a su vez, la declaración de otras vías de acceso, tales como “la provisión a domicilio” o “salir a comprar”, con los valores más elevados a mediados del periodo ASPO.

Relevamiento por bola de nieve

Según el reporte de las 66 personas entrevistadas, el consumo de sustancias parecería tender a la disminución. En este sentido en el mes de abril, el 54% expresa haber disminuido su consumo, frente al 24% que no registra variaciones y el 21% que indica haberlo aumentado. A medida que los meses avanzan tienden a emparejarse los valores entre quienes afirman haberlo disminuido o sostenido sin variaciones; nadie reporta haber dejado de consumir durante todo el periodo ASPO relevado. De todos modos, nótese que entre la primera consulta (en abril) y la última (junio/julio), la cantidad de respondentes se redujo a la mitad, lo cual obliga a una lectura discutible, objetable, de los datos obtenidos y analizados en todo este apartado.

Respecto a la intensidad de consumo, no se registra un comportamiento claro en cada una de las sustancias más consumidas (alcohol, marihuana, estimulantes y LSD), excepto con el tabaco que exhibe un consumo estable, diario, tanto antes del inicio del ASPO como durante los tres meses relevados. El resto de las sustancias mencionadas muestra aumentos y disminuciones según el mes relevado. El alcohol, la marihuana y el tabaco registran un consumo diario y las dos restantes sustancias, una frecuencia de una o dos veces al mes. El valor más elevado de personas que reportan haber consumido alcohol diariamente, se constata en mayo con un 41% y de marihuana, con la misma intensidad, en junio/julio con un 40%.

En cuanto al acceso a las sustancias, tal como se verificó en el relevamiento anterior, la mayoría (65%) responde haber dispuesto de stock al inicio de la pandemia, disminuyendo al 48,5% en el último punto de relevamiento (junio/julio); en éste, la provisión por parte de un amigo/a registra el mayor valor (51,5%). Otras vías de acceso también muestran valores destacables tales como la compra y recepción por mensajería en el primer mes de pandemia (39%). De todos modos, los encuestados no refieren en cada periodo a una única o excluyente vía de acceso.

Principales resultados

En términos generales, la marihuana es la sustancia más consumida durante todo el periodo ASPO. Las otras sustancias más reportadas son el alcohol y el tabaco. Con su ingesta se busca el relajamiento o la reducción de la ansiedad provocada por el aislamiento.

Se destaca que los participantes perciben que su consumo de sustancias ha disminuido o mantenido igual, en parte por el cierre de los espacios de ocio donde ocurre la gran parte de los consumos recreativos y por el autocontrol del consumo en el ámbito privado. Asimismo, por la escasa oferta, el consecuente aumento de precios y la disminución de la calidad de las sustancias disponibles. No obstante, en la declaración de consumo se exhibe que ha aumentado el consumo de alcohol y marihuana y disminuido el de estimulantes y drogas psicodélicas.

Entre las prácticas de cuidado más frecuentes se reportaron la planificación del consumo, la ingesta de agua (en el caso del consumo de alcohol) y la alimentación previa al consumo. La búsqueda de información arrojó valores sustancialmente más bajos. Dos prácticas de cuidado con escaso cumplimiento fueron “evitar mezclar sustancias” y “esperar el tiempo recomendado antes de la ingesta de una nueva dosis”, cerca del 70% en abril y mayo y del 60% en junio/julio desatendieron a la primera práctica enunciada y el 71% y 64% (mismos periodos), a la segunda.

El estudio concluye que un porcentaje cercano al 65% de los encuestados ha realizado prácticas de consumo controladas, que disminuyen la asunción de los riesgos inherentes a la ingesta de sustancias psicoactivas. Escenario que se viene constatando y consolidando con la aplicación de estrategias de reducción de riesgos y daños. Sin embargo, tal como se ha señalado, otras prácticas de cuidado aún requieren ser reforzadas.

